Y Trata con la ciud. sobre el arrendam.to q. hizo
del nuebo ynpuesto de quatro mrs. en cada libra
de pescado tocante al cavalo y renta de rio del
año pasado de seis. y seis. pretendiendo no pagar
cosa alguna del dho arrendam.to su fecha en granada
a [illegible] de [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible]
y [illegible] de camara = Y la ciud. lo cometio
al [illegible] don Fran.co Venerregui p.r g.o para que comparecer
de los abogados en esta ciud. y en la de granada haga
lo que convenga

Licencia a don Ant.o Torres

A pet.on de don Ant.o Torres en que pide licencia
para quemar las atochas de sus berbenzes en su hacienda
en el campo = La ciud. le dio licencia dando fr.a y guar
dando la ordenanza que ay p.r ello

Los ortelanos

A Petizion de Lucas Sanchez y Fran.co Muñoz ortelanos
en que suplican a la ciudad provean el remedio
que convenga para que no se les pida bejen ni molestes
por el alcavala de las ortalizas y frutas y yerbas
que venden en esta ciud. guardando la ordenanza que
dello ay que los arrendadores de las rentas de alcavalas
pretenden cobrar = La ciud. lo cometio a los caballeros
diputados de rentas para que con parecer de los abogados
hagan lo que convenga y se ajustase para conservazion de los
previlegios y ordenanzas de esta ciud. =

Libranza a Fran.co Juto

A Pet.on de Fran.co Juto cazador y aviendo visto el ynformaz.on
de don Ant.o Gonzalez de su pueblo [illegible] de ayuntam.to
la ciud. acordo se de libranza a el dho Fran.co Juto de [illegible]
y siete mrs. y q.o m.s de su sueldo de medio año que cum
plio por navidad de mil y seis.tos y ocho =

A Fran.co Juto Libranza

A pet.on de Fran.co Juto cortador en que pide
se le de libranza de lo que la ciud. fuere servido para